



INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO – ISPA
Creado por Ley Nº 3378/07 .Modificado por Ley Nº 6129/18

CONSEJO DIRECTIVO
RESOLUCIÓN Nº: 10/2024

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACION DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y JERARQUICO DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO, CONFORME Y ADECUADO A LOS TERMINOS DEL ESTATUTO.

Asunción, 25 de julio del año 2024.-

VISTO: El proyecto presentado por la Dirección General del Instituto Superior Profesional Avanzado, y;

CONSIDERANDO: Que el Organigrama Institucional representa y diseña el plan funcional organizativo y jerárquico de las diferentes unidades de relacionamientos en la misma; La necesidad de planificar y actualizar el régimen de actividades gerenciales y operativas en base a conductos hábiles que faciliten el cumplimiento de los fines y logros de los objetivos; la importancia de contar con un instrumento práctico que estructura el aspecto jerárquico de la Institución, la interacción entre las dependencias y las diferentes unidades de la organización para la adecuada distribución de responsabilidades y tareas acordadas; La obligatoriedad de contar con un organigrama general y particular, asimilado a los Estatutos Sociales; las prerrogativas ordinarias del Instituto para diseñar su propia estructura organizativa;

POR TANTO: En usos de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR LA ACTUALIZACION DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR PROFESIONAL AVANZADO, CONFORME Y ADECUADO A LOS TERMINOS DEL ESTATUTO.

Art. 2º: COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.


ABG. JOSE DANIEL FERNANDEZ OVELAR
SECRETARIO GENERAL

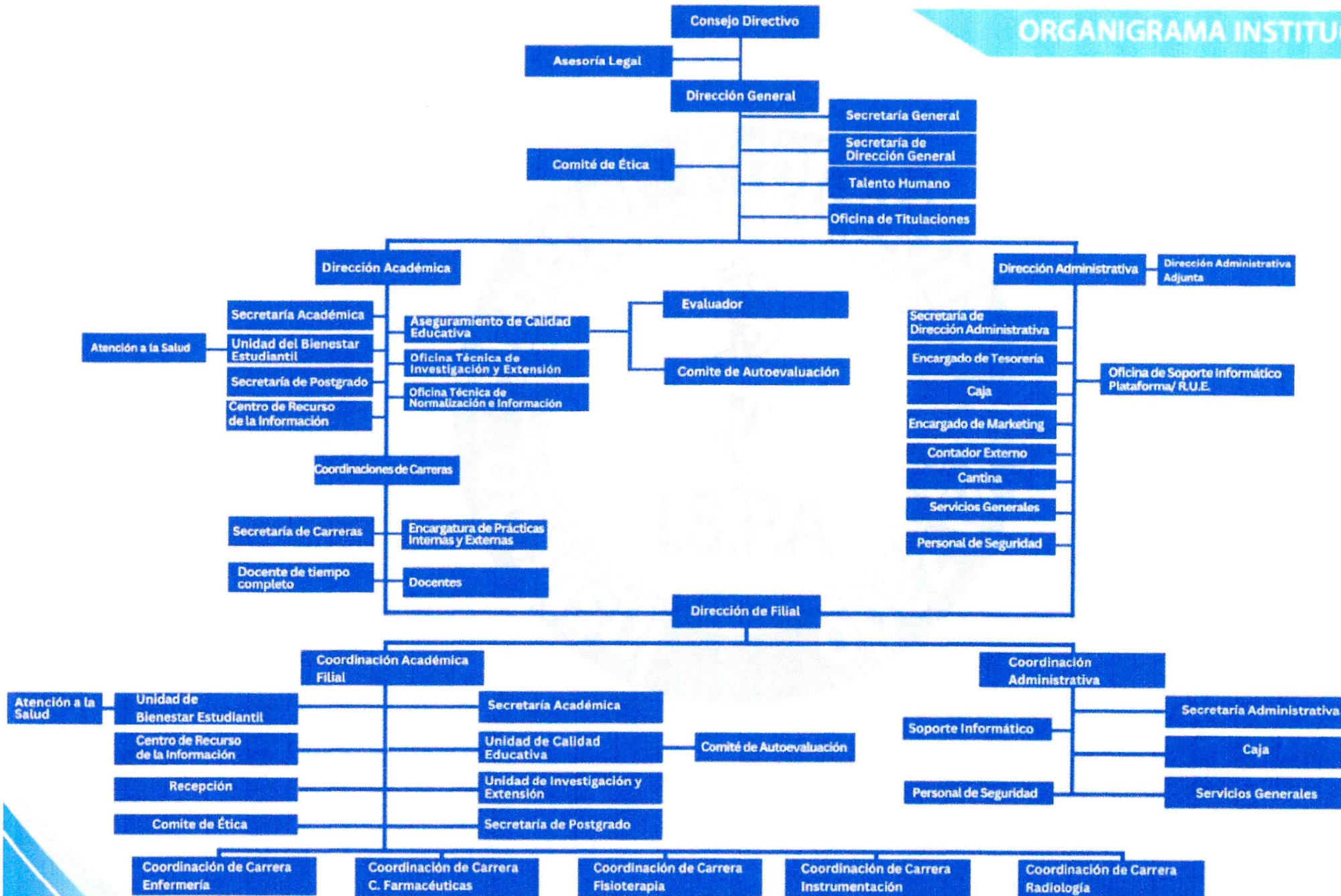

DRA. GLADYS PETRONA MORALES
PRESIDENTA





Instituto Superior Profesional Avanzado - ISPA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





Instituto Superior Profesional Avanzado - ISPA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

